# Bitácora de la Mujer

### Guadalupe López García

### POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Por la reglamentación al artículo cuarto constitucional

ás de 200 organizaciones no gubernamentales (ONG), agrupadas

en la Coordinación General de Mujeres de Organizaciones Civiles por un Milenio Feminista, lanzaron un llamado a los candidatos a la presidencia de la República para reglamentar el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y eliminar la discriminación por razón de sexo, etnia, raza, orientación sexual, creencia religiosa o ideología política.

La petición forma parte de la Agenda política desde las mujeres, que será entregada a cada uno de los candidatos.

Además, se demanda introducir como objetivo explíci-

to y prioritario en los planes generales de gobierno, garantizar el pleno disfrute y aplicación de los derechos de las niñas y las mujeres, así como integrar una política de estado que propicie el adelanto de las mujeres y la plena vigencia de sus derechos humanos.

También destacan la necesidad de crear y poner en práctica un Plan de Igualdad de Oportunidades cuyo objetivo sea corregir y prevenir la desigualdad de todas las mujeres, garantizar su acceso a los recursos sociales, económicos y legales, dar solución a las mujeres con graves problemas de marginación, pobreza y quienes son víctimas frecuentes de múltiples tipos de discriminación (Cimac, 12-5-00).

### Leyes en favor de las mujeres

El Congreso de la Unión ha aprobado en los últimos cinco años, 39 leyes, normas, decretos y reglamentos que promueven la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres y las niñas, dio a conocer la presidenta de la Comisión de Equidad y

Género del Senado de la República, Guadalupe López Bretón.

La agenda de género de la legislación nacional está incompleta, aunque es preciso reconocer los avances en materia de normas que se han hecho en el país para revalorar la participación de las mujeres mexicanas en todos los ámbitos de la vida nacional, lo que demuestra que la igualdad jurídica entre los hombres y las mujeres es cada vez más tangible, comentó la legisladora (Cimac, 1-5-00).

### JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

# Caso Paulina, expediente abierto

Por si fuera poco, después de lo sucedido a Paulina, el culpable de la violación, Julio César Cedeño, no ha recibido el castigo que se merece, por lo que la abogada de Paulina, Socorro Morales, solicitó la prueba de ADN al hijo de la víctima para determinar la paternidad del violador, quien niega haber ultrajado a la menor.

Paralelamente al juicio en contra de Cedeño, existe una

averiguación previa en contra del procurador general de Justicia de Baja California, Juan Manuel Salazar; de la ministerio público Alicia Velázquez Carmona; del director del Sistema de Salud estatal, Othón Astorga, y del director del Hospital General de la ciudad de Mexicali, Ismael Avila Iñiguez, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, violación del secreto profesional, por tortura, coalición de servidores públicos y abuso de autoridad.

En tanto, el gobierno estatal no aceptó la recomendación emitida por la Procuraduría de los Derechos Humanos y Atención Ciudadana de Baja California, que pedía el otorgamiento de un fideicomiso a Paulina que garantice vivienda, educación y seguridad social, además de la capacitación del personal de la procuraduría de justicia, así como del personal médico del hospital en donde Paulina fue atendida para que

sepan cómo actuar en casos como el suyo.

Con su "gran sentido humanitario", el obispo de Mexicali, José Isidro, negó el sacramento del bautizo al hijo de Paulina, José Issac, debido a que eligió como madrina a Silvia Reséndiz, del grupo feminista Alaíde Foppa, excomulgada hace unas semanas por la jerarquía católica con el argumento de promover el aborto (Cimac, 9 y 18 de mayo).

# Resolución de la ONU contra el tráfico de mujeres

Ante los numerosos casos de mujeres reportadas como desaparecidas en el sur de Asia, además de las muertes violentas de mujeres que cada año cobran un gran número de vidas, la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

adoptó tres resoluciones para combatir el tráfico de mujeres y niñas, eliminar la violencia de género e incorporar los derechos humanos de la población femenina en todo el sistema de Naciones Unidas.

La resolución para
combatir el
tráfico de mujeres y niñas
exhorta a los
gobiernos a
encontrar sus
causas, así

como a fortalecer las legislaciones para prevenir tales abusos y castigar a los perpetradores, dio a conocer la funcionaria del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), Roxana Carrillo (Cimac, 5-5-00).

### VIOLENCIA

# Seminario sobre hostigamiento sexual

Mujeres sindicalistas de Estados Unidos, Holanda y Canadá coincidieron en señalar que el hostigamiento sexual es un problema universal que afecta la vida de muchas trabajadoras en los países desarrollados.

Lo anterior fue expuesto por la asesora de la Secretaría de la Mujer de la Federación Nacional de Sindicatos de Holanda, Corine Van Der Vliet, durante el Seminario Internacional contra el Hostigamiento Sexual, efectuado en la Ciudad de México.

### Estadísticas del INEGI

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dio a conocer la Primera Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar 1999 en el Distrito Federal (DF) y su Area Conurbada, Documento Metodológico y Resultados, en el cual establece que uno de cada tres hogares vive violencia familiar, en el cual el maltrato emocional, la intimidación y el abuso físico o sexual ocurren cotidianamente.

Sólo el 14 por ciento de los hogares con ese problema buscan ayuda, y en el total en

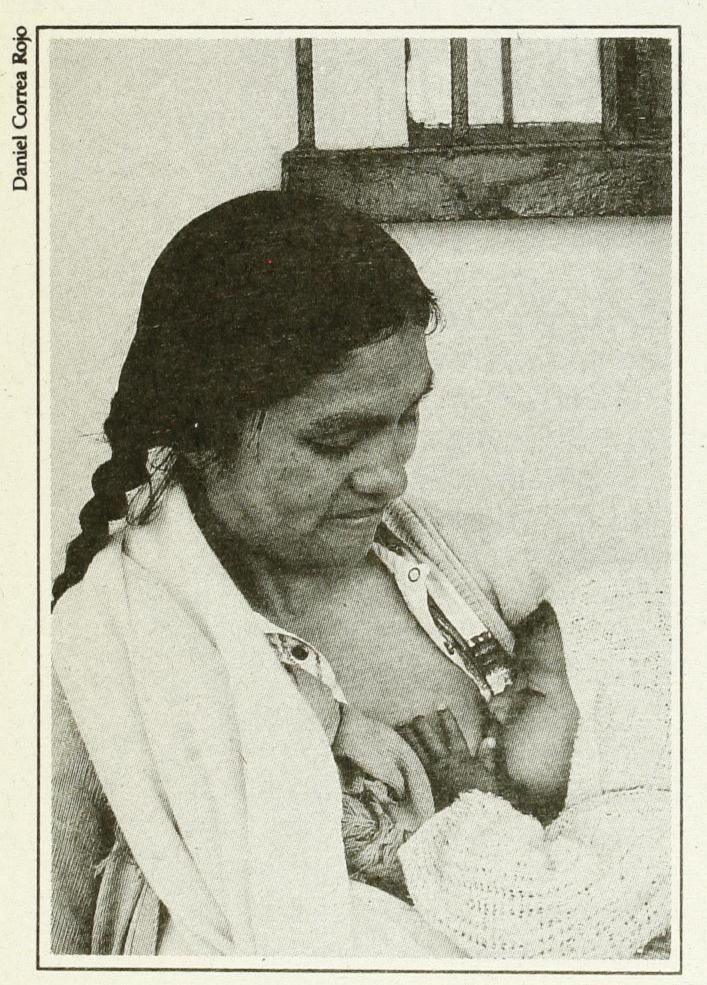


los que se presenta la violencia, los dirigidos por hombres la incidencia es mayor (*Cimac*, 1-5-00).

## En apoyo a mujeres migrantes

Los grupos Sin Fronteras y la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia la Mujer (Covac) aplican el Programa de Educación para la Prevención de la Violencia Sexual contra las Mujeres Migrantes, en diversas comunidades y municipios del estado de Guanajuato.

El proyecto fue puesto en marcha, con el apoyo de Unifem, debido a que las mujeres son las que más padecen el fenómeno de la migración, ya sea porque salen de sus comunidades o porque se quedan con todas las responsabilidades, de la casa, los hijos, el trabajo en el campo y el cuidado de las y los adultos mayores.



La responsable del programa, Ericka Guevara Rosas, dijo que el 45 por ciento de la población mexicana que reside actualmente en Estados Unidos son mujeres, quienes están expuestas a malos tratos y violencia sexual (Cimac, 11-5-00).

### Circo romano en Afganistán, las carnadas: mujeres

Bajo el cargo de adulterio, una mujer fue apedreada hasta morir en un estadio en el norte de Afganistán, ante miles de espectadores. El caso, ocurrido el primero de mayo pasado, ha sido la segunda ejecución de una mujer, en ese país que es regido por el Talibán, en un periodo de seis meses.

Organizaciones de mujeres y derechos humanos protestaron en Estados Unidos y pidieron nuevamente que la ONU se abstenga de dar reconocimiento oficial al grupo del Talibán en el poder, que controla 90 por ciento del país asiático desde 1992 (Cimac, 8-5-00).

### SALUD

### Día de la Partera

En México existen cerca de 50 mil parteras, las cuales en algunas regiones del país, atienden hasta el 90 por ciento de los nacimientos, afirmó Laura Cao Romero, directora del Grupo Ticime de Apoyo a la Partería, al conmemorar el 5 de mayo, Día Internacional de la Partera, fecha propuesta hace ocho años por la confederación internacional de mujeres que practican esa actividad.

Cao Romero señaló que pese a que en algunas regiones las parteras son casi las únicas que asisten a las mujeres embarazadas, sus modelos tradicionales de atención están fuera de las reglamentaciones nacionales y de los programas educativos.

Después de que las escuelas de parteras cerraron en México entre 1958 y 1965, este año se graduará la primera generación de parteras en San Miguel de Allende, Guanajuato, sede de la primera escuela de parteras técnicas, reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), un proyecto impulsado por su directora, Nadine Goodman (Cimac, 5-5-00).

### TRABAJO

# Cambian nombre a trabajadoras domésticas

La consulta para el caso llevada a cabo hace un par de meses en la ciudad de México por el Colectivo Atabal y Grupo La Esperanza, con el apoyo de otras instituciones, tuvo como resultado la elección del concepto "empleada del hogar", para referirse a quienes reciben pago por el trabajo doméstico.

Con el nuevo término se busca evitar calificativos despectivos a quienes trabajan en los hogares, como "gatas", "sirvientas" o "criadas".

De acuerdo con Atabal, en el país existen un millón 700 mil mujeres que se emplean en el hogar, mientras que en la Ciudad de México se calculan unas 143 mil.

El ejercicio forma parte de una serie de acciones en favor de las empleadas del hogar quienes no cuentan con prestaciones sociales, carecen de un



horario reglamentario y demás prestaciones de ley, además de que son víctimas de la explotación y el acoso sexual (Cimac, 8-5-00).

### RECONOCIMIENTOS

### Reconocimiento a Rosario y sus compañeras de lucha

La Asamblea Legislativa del DF (ALDF) rindió un reconocimiento a Rosario Ibarra de Piedra y a las mujeres que integran el Comité Eureka, por la lucha que han emprendido en defensa de los derechos humanos y las libertades políticas.

Rosario fue la primera defensora de los derechos humanos en México. En ella se encarna la lucha de la memoria contra el olvido, expresó el di-

cal Martí Batres Guadarrama. Fue la primera mujer mexicana, madre y ama de casa, quien salió a la calle a denunciar los crímenes de estado y a reclamar justicia en un clima de represión política, de desapariciones, torturas y

putado lo-

asesinatos de opositores al estado autoritario.

Desde que desapareció su hijo, Jesús Piedra Ibarra, en abril de 1975, Rosario no ha dejado de denunciar, de luchar, de manifestarse y de reclamar justicia para presas y presos políticos.

En el homenaje, la cineasta chilena, Carmen Castillo, aseguró que en Rosario se encarnan todas las madres de México, Chile y Argentina (Cimac, 12-5-00).

### CULTURA

### Mujeres compositoras tomadas en cuenta

Por primeva vez en México, una orquesta incluye dentro de sus programas regulares obras de mujeres compositoras. La Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por Enrique Arturo Diemecke, interpretará dentro de su temporada de primavera 2000 las obras de Fanny Mendelsshon y Alma Malher, ya fallecidas, y de la mexicana Leticia Armijo, informó Notifem, agencia noticiosa de la Coordinadora Nacional de Mujeres en el Arte.

El concierto del 9 de junio comprende la partitura A tus recuerdos, variaciones para orquesta, de Armijo, integrante de ComuArte.

### LIBROS

### Revolución y Cambio Cultural, el caso de Nicaragua

Nuestra colaboradora Anna Fernández Poncela sacó a la luz una nueva publicación: Mujeres, revolución y cambio cultural (UAM-Xochimilco-Anthropos, 2000) en la que, a través de la participación social de las mujeres nicaragüenses, y en particular, las de sectores populares, de la decáda de los ochenta, plantea la interrogante sobre "por qué en una sociedad donde ha habido transformaciones sociales generales y un tratamiento del tema de género mas o menos favorable-, ha persistido el modelo sociocultural dominante que coloca o mantiene a la mujer en una posición discriminada de segunda categoría frente al hombre".

Fernández Poncela expone la necesidad de extraer experiencias, como el caso que estudió, para "repensar enseñanzas acerca de la dificultad de cambiar las relaciones de subordinación de género, y no sólo y únicamente entre hombres



y mujeres, sino entre las mismas mujeres, y entre éstas y su contexto social histórico-espacial particular. La necesidad

de un lado y la problemática de otro, de conjugar las transformaciónes socioeconómicas, políticas y legales con cambios en la base esctructural, la cultura y la psicología".

### Crónicas citadinas

Una colaboradora más de fem, María Esther Espinosa Calderón, forma parte de la obra colectiva Sucedió en un barrio de la ciudad (Morgana Editoras, 2000) con su escrito "Lo perenne", un relato del centro histórico de la Ciudad de México. Aunque se incluye el texto de un hombre, Jorge Fernández Souza, el prólogo, escrito por Guillermo Tovar y de Teresa, indica que Sucedió... es la contribución de las mujeres a la Crónica de la Ciudad de México. "Se trata del testimonio de la memoria femenina, una memoria dotada de agudeza, de fina sensitividad, de sugestiones casi oníricas o de presiciones eruditas".

En total, son 21 textos cuyas autoras son entre, otras, Beatriz Rivas, Tere Ponce, Lilia Cisneros, Angeles González Gamio y Carolina Velázquez.

### Medios de Comunicación

### Nueva Oficina de CIMAC en Nuevo León

Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) abrió una oficina en Monterrey, Nuevo León, que funcionará ofreciendo el servicio de comunicación, capacitando a periodistas, poniendo en marcha un Centro

de Documentación, y sirviendo como enlace entre grupos de la sociedad civil y los medios de comunicación.

Durante su inauguración, la secretaria ejecutiva de CIMAC, Sara Lovera, manifestó que frente a una sociedad cada vez más globalizada y mediática, el desafío para las y los comunicadores está en documentar no sólo el proceso de transición democrática en el que está inmerso el país, sino también recoger la voz de los nuevos actores: ONG, agrupaciones y partidos políticos, donde las mujeres son, en definitiva, protagonistas del cambio social (Cimac, 17-5-00).

### SERVICIOS

El Centro de Atención y Formación Humanística, A.C. (Cafhac) invita a sus talleres de "crisis y cambio personal" para que, con técnicas de neurolingüística incorporen nuevos recursos que permitan aprovechar esas circunstancias para el desarrollo personal. Informes 56-59-70-18.



**RESTAURANTE • BAR** 

MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...

EN EL CORAZON DE SAN ANGEL

DESAYUNO . COMIDA . CENA

PLAZA SAN JACINTO # 3, SAN ANGEL JUNTO AL BAZAR DEL SÁBADO

TELS.:

550 • 16 • 41 550 • 17 • 21 550 • 19 • 42